

Ciudad de México, 1 de agosto de 2018  
Boletín núm. 1009

## **Abren Fonca e INBA convocatoria para integrar el Estudio de Ópera de Bellas Artes**

La Secretaría de Cultura, por medio del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), abren este miércoles 1° de agosto la convocatoria 2018 para integrar el Estudio de Ópera de Bellas Artes (EOBA).

La convocatoria ofrece hasta 14 estímulos de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales por un periodo de hasta un año, para jóvenes cantantes y pianistas preparadores de entre 18 y 35 años. Además, con el propósito de que los seleccionados obtengan un nivel de excelencia profesional, el EOBA brinda una formación integral en la que sus beneficiarios participan en talleres impartidos por especialistas, reciben clases magistrales a cargo de destacadas personalidades de la ópera y son integrados en montajes operísticos nacionales e internacionales.

En esta, la sexta emisión de la convocatoria, se otorgarán hasta dos estímulos para la especialidad de pianistas preparadores y hasta 12 para la especialidad de cantantes, en la cual podrán participar sopranos, mezzosopranos, contraltos, contratenores, tenores, barítonos y bajos.

Desde 2013 el EOBA constituye una plataforma para la proyección nacional e internacional de jóvenes dedicados de manera profesional a la ópera. Tal es el caso, entre otros, de la soprano María Caballero, quien, después de ser integrante de este Estudio, obtuvo el primer lugar en el XXXVI Concurso Internacional de Canto de Logroño (La Rioja), España y posteriormente fue invitada a formar parte del Centre de perfeccionament Plácido Domingo, en Valencia, España.

Mediante este programa se han entregado 70 estímulos, y se han llevado a cabo más de 250 presentaciones, tanto en México como en el extranjero. Algunas de las actividades y los montajes más destacados en los que han participado los beneficiarios son: *La bohème*, de Puccini, en el Palacio de Bellas Artes, realizando cuatro funciones y contando con una afluencia total de 6,000 espectadores; y *Capuletos y Montescos*, de Bellini, en el Teatro Solís de Montevideo, Uruguay, realizando tres funciones con una afluencia total de 3,100 espectadores.

Los interesados podrán consultar las bases generales de participación, así como realizar su registro, por medio del sitio electrónico Foncaenlinea: <https://foncaenlinea.cultura.gob.mx>. La fecha límite para registrarse será el 31 de agosto de 2018 a las 15:00 (horario de la Ciudad de México).

El Fonca atenderá dudas durante el tiempo que permanezca abierta la convocatoria y ofrecerá asesorías personalizadas hasta el 24 de agosto (previa cita). Quienes requieran de estos servicios deberán comunicarse al teléfono (55) 4155 0730, extensiones 7094 y 7056, o por correo electrónico a [convocatoriaeoba@cultura.gob.mx](mailto:convocatoriaeoba@cultura.gob.mx) de 10:00 a 14:30 (horario de la Ciudad de México), de lunes a viernes, en días hábiles.

La selección de los beneficiarios estará a cargo de un Consejo Técnico, constituido por el Director Artístico de la Ópera de Bellas Artes; por un especialista dentro del ámbito operístico internacional; y por los coordinadores Artístico-Musical y Ejecutivo del EOBA.

Los resultados de la convocatoria se darán a conocer el 21 de noviembre del presente año y entrarán en vigor a partir de enero 2019.

---000---